

EL VIGILANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico sale dos veces á la semana.
En Gerona: 1 mes 5 rs.; 5 id. 8.—Fuera de Gerona: 3 me-
ses 9 rs.

No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelanta-
do, en metálico, letras ó sellos de franqueo.

Números sueltos 6 cuartos.
Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA.

Anuncios á medio real linea á los señores Suscritores y á 1
real id. para los no suscritores.
Comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapatería vieja núme-
ro 4 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independen-
cia, núm. 15, bajos.

GERONA 2 DE JUNIO DE 1870.

LA ENSEÑANZA LAICA.

(Conclusion.)

Supone el aspirante á director de *La Sapientia de Gerona* que ha frecuentado las Universidades, únicamente para desorientar á sus lectores, caso que les pique la curiosidad de descubrir al autor de tan desdichados escritos. Nunca ha pisado los umbrales de ninguna Universidad: si así fuera, no tendríamos el trabajo de contestarle y mucho menos de emplear las formas que, bien á pesar nuestro, usamos, para darle á entender que no es este el modo de adquirir crédito una persona que aspira nada menos que á dirigir jóvenes.

Sin pensarlo cometimos la herejía de socavar los cimientos de su proyectada obra; pero, amigo cura, *nihil voluit quin precogitavit* y se lo decimos en latín, porque también nos las pipamos, un si es no es, de latinistas y para darle una muestra del latin familiar de los Seminarios.

Y nuestro cura, echándose las de consumado filósofo y poniendo en tortura su pobre y atribulado cerebro, saca de su cabeza nuevos medios que añadir á nuestro dilema. Uno de ellos es la compra del título. ¡Salve, fecundo ingenio, yo te saludo!

Y á renglón seguido ensarta dos párrafos que, letra por letra, se los podríamos devolver, trocando simplemente tres palabras: *cátedras*, *El Vigilante*, por otras que nos callamos y que echaríamos á volar, si los demás sacerdotes no nos merecieran mas respeto que nuestro cura.

Fijémonos pues en la compra del título. Aunque no sabemos lo que nuestro curita sabe, ni podemos contestar á la indirecta pregunta que nos hace, reconocemos que es muy posible la compra del título, cuando tuvieron lugar compras mucho mas escandalosas y..... para ambas partes contratantes. Una pregunta, sin embargo, amigo cura aspirante á grandes cosas: ¿Registra V. en la historia de sus títulos la compra ó regalo del grado de bachiller en artes, si lo tiene? Esta es una pregunta tan inocente, como inocentes eran las habladurías de vecindad, de que se ocuparon también los periódicos con motivo de ciertas incorporaciones de estudios de Seminario, que tuvieron lugar dos y tres años atrás. Los títulos de bachiller en artes y las incorporaciones de estudios de Seminario sino se compran, pueden casi regalarse: y en el terreno de la ciencia, en el cual nos hallamos, el regalo es equivalente á la compra. ¿Recuerda V., sabiendo filósofo, aquel movimiento de carruajes, aquellas idas y venidas? En ellos iba de viaje la ciencia de los Seminarios.

Nuestro curita con su procacidad nos obliga á hablar de ciertas cosas, que de intento en

nuestros primeros artículos habíamos llamado. Acuérdese otra vez de aquel refrán: *no busques tres pies al gato*, etc. Y volvamos al asunto. ¿Sabria V. decirnos, señor aspirante á director de jóvenes, cuántos seminaristas habrian logrado incorporar sus cursos, si no hubieran contado con la benignidad y hasta con miseria de los tribunales? Y cuidado, que no hablamos de compras de títulos: ya les llegará su turno.

Pues si V. no nos lo sabe decir, ya nos lo dijeron en alta voz las Universidades. Los seminaristas incorporados (esta palabra no quiere decir que antes anduvieran á gatas, sino las que incorporaron sus estudios: y explicamos la palabra para que no se lastimen sus delicados oídos gramaticales) llenaron las clases de cierta facultad mas corta y mas asequible que las otras. Pues aconteció en cierta Universidad y tal vez en varias, que las reprobaciones en esta facultad alcanzaron á la mitad de los alumnos. Los mismos catedráticos atribuían la necesidad de aquellas reprobaciones á la exuberancia de ciencia, que adquirieron tales alumnos en los Seminarios, como base sólida para los ulteriores estudios universitarios. No es esta opinion exclusivamente nuestra: no somos mas que plagarios ó semi-autores. Y tanto es así que nosotros al señor aspirante á director del futuro COLEGIO CATÓLICO de LA SAPIENTIA le podríamos indicar algun seminarista que, desesperanzado ya, ha abandonado la idea de continuar sus estudios de facultad. Y sin embargo lleva su título de Bachiller en artes en el bolsillo; pero título que lo mismo que el de V., señor director futuro, nada significa: es papel mojado. Por esto lo pintó V. tan de mano maestra en sus brillantes artículos: V. se pintaba á sí mismo: la obra no podia ser mas acabada.

Un hecho reciente ha venido á poner de manifiesto la abundancia y solidez de la ciencia que dan los Seminarios. Nuestros lectores saben que los estudios de Seminario eran válidos, incorporándolos á un establecimiento oficial, mediante examen, sin pagar derechos de matrícula. Pues bien: los seminaristas de Cuenca recientemente pidieron al gobierno que declarara válidos sus estudios, pagando los derechos de matrícula, pero eximiéndoles del examen. Si esto no es querer comprar el título, venga Dios y véalo. No tenemos necesidad de añadir que su petición fué desestimada.

Estas pruebas sin embargo, amigo cura, no son suficientes para que los destajistas de la enseñanza (nombre que se dá á clérigos y legos que enseñan sin título hábil) dejen de estar muy pagados y satisfechos de la ciencia que saben infundir; tan satisfechos, amigo cura, que en cierto Seminario no se tuvo empacho de decir que expedirian á sus discípulos, que lo pidiesen, certificados de cualesquiera asignaturas, AUNQUE NO LAS HUBIERAN CURSADO por la sencilla razon de que sus discípulos saben tanto, y mas, que los de cualquier

establecimiento oficial. Esto podrá ser una gran verdad; pero nadie la admite y los hechos la desmienten.

Esta petulancia se hermana muy bien con la ciencia universal que pretenden tener infundida casi todos los clérigos que, sin título profesional, se dedican á la enseñanza, esto es, los destajistas. Son los que se creen mas aptos para enseñar bien y enseñar todo aquello para que se les llame; si bien que esto no quita que la gente ilustrada les considere como la peste de la enseñanza.

El profesor oficial no se cree apto para enseñar sino una asignatura, porque está acostumbrado á cumplir con su cometido y raras veces cambia de asignatura á no ser que se le obligue á ello; pero el destajista está dispuesto á cambiar cada año de asignatura, como la culebra cambia de piel. Seminaristas hay que han tenido un mismo profesor en la mayor parte de los cursos que componen su carrera, cambiando cada año de asignatura el profesor al par del alumno. Esto solo, basta para formar cabal concepto de la enseñanza de los Seminarios.

Continúa el aspirante á director del COLEGIO CATÓLICO *La Sapientia*: «Note el malicioso articulista que cuando nosotros hablamos de esta manera, no nos referimos á este ó á aquel individuo; para nosotros todos los catedráticos son dignos; el que transcribe estas líneas se honra con la amistad de algunos catedráticos de Instituto, cuya ciencia y cuya virtud son envidiables.»

Lo de la malicia lo dejamos para su regalo, pues es plato de su gusto. A lo de que para V. todos los catedráticos son dignos, valiéndonos de su clásica expresión, le hacen también un guiño sus primeros artículos sobre la cuestion que debatimos; y en cuanto á su amistad con algunos catedráticos de Instituto, solo diremos que seria el colmo de la ingratitud no dirigirles un voto de accion de gracias por aquella señalada generosidad que V. ya sabe, por aquel señalado favor, sin el cual seria V. un pelon en materia de títulos académicos.

Sin embargo de todo lo dicho, no nos ciega la pasion hasta el punto de no aceptar de buen grado que en los Seminarios hay buenos profesores: es mas, creamos que si estos faltan, se debe principalmente á los vicios orgánicos de estos establecimientos, que esterilizan el estudio y la constancia de sus profesores, así como el aprovechamiento de los alumnos.

Quéjase el futuro director del COLEGIO CATÓLICO de nuestro cinismo en afirmar que los clérigos tuvieron las puertas abiertas para hacer oposicion á cátedras. Sin duda es mayor cinismo el negarlo: nosotros hablábamos de las puertas de la ley; el cura quiere las puertas del privilegio. En nuestro concepto el cinismo está en quedarse fuera de la ley y reclamar luego las ventajas de la ley. ¿Ignoraba acaso el filósofo que el profesorado exige una carrera y un título científico? Pues si no lo ignoraba,

con el mismo cinismo puede pretender que á los seminaristas y profesores de seminario se les permita ejercer la abogacía la medicina, farmacia, etc. etc. ó hacer oposiciones á plazas de médico, de administración, del ramo judicial, ó de farmacéutico. Los profesores que sin título se dedican á la enseñanza son como los *curanderos* respecto de los *médicos*; y lo mas chocante es que los *curanderos* de la enseñanza, como los *curanderos* en medicina, tienen igualmente pretensiones de saber mas que los *titulares* respectivos.

Y esto lo sabía el articulista y sin embargo con inaudito descaro nos llama *cínicos*, porque nos fundamos en la igualdad ante la ley para clérigos y legos.

Esto ya no es solo ignorancia, ni cinismo: esto es algo más.

Cuando un *aspirante á director de un colegio católico* sostiene tales absurdos, él mismo ha juzgado de antemano su *capacidad*.

En consecuencia, aquí damos fin para siempre á la cuestión y nos despedimos del *sábulo* cura y de *El Norte*, que patrocina sus escritos, sin que pretendamos mermarle ninguna de sus plenas facultades para continuar en sus *excentricidades y locuras*.

Leemos en el *Norte* del domingo último las siguientes palabras de las cuales creemos conveniente tomar acta.

«De lo restante deseamos correr bien con los redactores de estos dos periódicos, (EL VIGILANTE y el Boletín republicano) ya que no enseñando las mismas doctrinas, pues es imposible, siquiera respetando mutuamente nuestras personas.»

Verdaderamente el espectáculo que ofrecía la prensa periódica de Gerona iba siendo poco decoroso y nada culto, y daba una idea muy errada de la tolerancia y cortesía con que se conducen en su trato social los hombres políticos de esta ciudad, los cuales alternan entre sí, se ven y se hablan á todas horas, y el pertenecer á distinto partido no es óbice para que se respeten y se estimen. Bajo este concepto, pues, la prensa no era un reflejo fiel de las costumbres de Gerona y hacia formar un concepto malo de una sociedad ilustrada y buena.

¿De quién es la responsabilidad? Ahí están las colecciones de cada periódico; el público, y no nosotros, es quién lo debe decir.

Por nuestra parte hemos contestado y seguiremos contestando según merezca el adversario y según se nos ataque con armas de buena ley ó con armas vedadas en toda discusión decente.

Si en adelante el *Norte* modifica su lenguaje y aprende á prescindir de las personalidades; si se acostumbra á combatir las ideas y á dejar á un lado la persona real ó presunta autora de ellas; puede esperar que nosotros le corresponderemos, pagándole con creces toda muestra de respeto y consideración; como hemos sabido devolverle también con creces todo ataque maligno y nada caritativo.

Ahora solo falta estimado *Norte* que no tengamos que decir: «obras son amores y no buenas razones.»

El *Norte* no sabemos para quien escribe.

Dice que el *disparitas cultus* no reza con el enlace de Cabrera. ¿No es este católico? ¿no es su mujer protestante? Pues señor, para cuando guarda V., señor *Norte*, el decir que hay disparidad.

Permítasenos el inocente desahogo de un silogismo á estilo del *Norte*. La disparidad ó desigualdad de culto entre los conyuges, si es anterior al enlace, lo impide, y lo dirime si se hubiere efectuado.

Es así que Cabrera está *enlazado* con una mujer que ha sido toda la vida y sigue siendo protestante, mientras que él ha sido de siempre y aun hoy es católico, apostólico, romano (salvo la censura en que hubiese incurrido desde que le jugó aquella partida tan serrana á S. M. tersa.) Luego lo de la disparidad de culto no puede ir con Cabrera y su mujer.

No es esto solo; supone nuestro colega que hemos hecho decir esto ó lo otro al Cardenal de Santiago, cuando hemos copiado literalmente lo que dijo sin quitar, ni poner una tilde. Pero el *Norte* tenía que contestar y cuando se vé precisado á una cosa, no se para en barras y presenta lo blanco negro y lo negro blanco, pero á Dios gracias de una manera tan basta que á tiro de ballesta se descubre ya la grosera hilaza del urdimbre de sus argumentaciones.

El que todo lo adultera y trastrueca, no es juez en materia de lealtad periodística; recusamos su competencia en juzgar si hemos desnaturalizado conceptos con copiar *al pié de la letra* los párrafos que los espresaban. No nos culpe pues á nosotros, culpe al cardenal si de su discurso se deduce claramente, como la luz del sol, que no rechaza la libertad de cultos *en absoluto*.

Prosigamos.

Dice que al copiar un párrafo del *Progreso de Granada* damos noticia de los tormentos que debían de hacerse padecer á los infieles que caían en poder de la Inquisición. Mejor hubiera dicho que se hacían padecer, pues el *debían* huelga, sobra y está de mas; á menos que el *Norte* haya descubierto que en la Inquisición se daban caramelos. Pero no es esto lo mas gracioso, pues mas adelante significa que el Director del *Progreso de Granada* al dar la noticia ataca la religión; en lo cual vemos dos confusiones á cual mas torpe; pues una noticia no es un ataque, y la inquisición no es la religión. Pero su desparpajo va aun mas allá; suponiendo que la noticia de *El Eco de Granada* no puede ser cierta por la razón de que Echegaray cobra seis mil duros y el que ha escrito la noticia los quiere cobrar también.

Para escribir de este modo, de seguro que no necesita romperse la cabeza y aseguramos á los *Norte* que no les saldrán las canas antes de tiempo.

Por fin de fiesta saca á colación la antitesis, de que nosotros hablamos, entre la razón y la autoridad; el recuerdo ó no significa nada en el párrafo en que figura y parece una repetición inconsciente á estilo de cotorra, ó si algo significa es que en las asociaciones liberales se toma por base el respeto á los fueros de la razón de los asociados; al paso que en las carlistas no hay mas base que la autoridad y que en ellas los socios son tratados como reclutas. En obsequio del *Norte* nos inclinamos á esta última significación del recuerdo y damos la enhorabuena á los futuros individuos del futuro Casino carlista.

Ya que estamos con la pluma en la mano queremos hacer el croquis del discurso inaugural.

«Señores, dirá el presidente, aquí no hay mas criterio que el de la autoridad, antitética de la razón, criterio de los impíos liberales; con arreglo á este principio, aquí yo mando y Vds. obedecen; porque así le ha dado la gana al Rey. He dicho.»

Un socio. Pido la palabra.

El presidente. ¿Para qué?

El mismo socio. Para pedir que se lea el reglamento.

El presidente. Aquí no hay mas reglamento que la ordenanza.

El mismo socio. Está muy bien.

El presidente. Se levanta la sesión. Viva Carlos séptimo.

Todos. Vivaaaa.

El presidente. Viva el futuro Carlos octavo.

Todos. Vivaaaa.

El presidente. Vivan todos los Carlos por haber.

Todos. Vivaan.

Se apagarán las luces y quedará el salón como quisieran los asociados que se quedara toda España.

El domingo último tuvimos el gusto de recibir el primer número de «El Canton de Gerona», periódico que, como su título indica, pertenece al partido republicano federal. Nuestro colega nos hace saber que está con el Directorio y con la mayoría de los diputados de la minoría republicana federal de la Cámara. Algunos verán en la aparición del «Canton» una especie de pleonasmio periodístico, supuesto que viene á representar y defender lo propio que su antiguo y acreditado cofrade federal «El Boletín republicano de la provincia de Gerona;» pero á esos les diremos que tengan paciencia, puesto que pronto hemos de ver en qué cosas se parecen y en qué otras se diferencian nuestros estimados colegas. Algunos se preguntaban igualmente de cuando acá quedaba resuelto defender la erección de la provincia de Gerona en Canton. ¿Que dirán los barceloneses al ver que tratamos de emanciparnos de su sabia compañía? ¿No es posible, decían otros, que los figuerenses acuerden defender la erección de su hermosa villa en cabeza de otro canton?

A esto, decimos nosotros, que el día que toquen á formar autonomías, hemos de ver mas conatos de independencia de lo que todo el mundo cree. Se dirá que esto ya lo arreglará un poder central. Pero ¿en virtud de qué derecho? preguntamos nosotros. Si la organización ha de partir del centro, con el mismo derecho con que el centro arreglaría la división territorial, pudiera arreglar muchas otras cosas, y ese derecho no se lo conceden los que no están conformes con la declaración de los periodistas republicanos. Si la organización ha de ir de la circunferencia al centro, habrá que tomar las agrupaciones periféricas tales como se hayan querido formar; y no sabemos que derecho asistiría á la agrupación que se llama provincia de Gerona, para querer vivir una vida independiente de la agrupación que se llama Cataluña, que no asistiese al partido de la Bisbal, para no querer vivir la vida de la provincia de Gerona, y al distrito municipal de Ossor para no querer entenderse para nada con el partido de Santa Coloma.

De todos modos saludamos al «Canton» sea cualquiera la extensión de territorio autónomo que simbolice, y le deseamos larga vida para que nos ayude á alambicar la teoría de esa doble circulación federal de la circunferencia al centro unas veces y del centro á la circunferencia otras; puesto que á la hora presente todavía no ha aparecido un Guillermo Harvey que la describa claramente tal y como se ha de establecer en España.

El «Norte», en su afán de faltar á la verdad, con tal que pueda zaherir á quien sea liberal, fulmina una acusación contra nuestro dignísimo señor Gobernador civil diciendo que de su orden se ha cerrado el casino carlista de Olot.

Al que falta á la verdad á sabiendas, se le dice que «miente» y que miente el «Norte», solo por gana de mentir, se deduce de lo siguiente. A consecuencia de lo ocurrido en Olot, según es de ver de una correspondencia de aquella villa inserta en este número, se presentó al señor Gobernador civil ayer una comisión acompañada del señor Cors, diputado «jubilado», pidiendo la revocación de la providencia, é invocando los sagrados fueros de la Constitución. Esto sí, la Constitución!!! De boca del señor Gobernador supieron que la orden no era suya y que habiéndose hecho por orden del alcalde, previo acuerdo con la autoridad judicial y ministerio fiscal, debía él es-

perar las esplicaciones pedidas para proceder en consecuencia.

Como el «Norte» en su número del día 31 del presente mayo, ó sea hoy en que se escribe esta refutación es un día posterior á lo arriba dicho; debia saber el católico embaucador que no habia emanado del señor gobernador la aludida orden, porque no dejaria de saberlo por la católica comision, y el católico introductor de comisiones. Y tambien debe saber el «Norte» que «introductor é introducidos» se hicieron protestantes delante de S. S. el gobernador, que con la natural finura y benevolencia oyó aquella protesta y saludó cortesmente á la respetable embajada.

¿Será verdad? Dícese que el domingo próximo vendrán á honrarnos con su presencia los señores Manterola y Sicars, diputado el primero y *meritorio* el segundo del partido carlista. El objeto de su venida será con motivo de la apertura del club carlista en esta capital y dícese que aprovecharán este solemne día para dirigir la palabra al pueblo de Gerona, á los carlistas para hacerlos mas tontos y á los liberales para convertirlos al buen camino. Vendria muy al caso que el Sr. Manterola subiese al púlpito de la Catedral.

Les deseamos una próspera llegada y nos complacemos en que los enemigos de la Constitución se vayan acomodando á las prácticas constitucionales.

En el atildado y bellissimo artículo (de fondo ó *sin fondo*) con que «El Norte» de 31 de mayo favorece á sus suscritores, se dice que «El Vigilante» no tiene capacidad de saber de gramática. «El Norte» está en lo cierto: confesamos humilde y compungidamente la escasez de nuestra instruccion y talento para espresar bien las ideas; pero en vista del clasicismo con que formula su acusacion, «El Vigilante» ya cuidará mucho de no pedirle lecciones. Si alguna le pide, no será en lo que toca á gramática, sino en lo que toca á poesia. Diganlo sinó los versitos con que encabezaba sus números, cuando los donativos para los carlistas emigrados, y sobre todo aquel célebre acróstico digno de la prudencia y discrecion de «El Norte»

Asegura el «Norte» con el aplomo que es tan suyo que hace tres ó cuatro dias algunos progreseros (porque no les llama progresistas) movieron un escándalo en cierta botillería y al lado de unas cubas. Ignoramos si esto es cierto, aunque lo dudamos un tanto por la misma razon de que «El Norte» lo afirma. Pero si lo es realmente, que le importa á «El Vigilante» ni á la Tertulia? Caerán por esto los derechos individuales, que tanto gustan al «Norte»? Vaga, caro cólega: V. que califica la libertad de *meretriz* y á la España, es decir, á nuestra patria, de *corral*, no se tiene que ofender porque unos honrados patriotas hechen un brindis á la Constitución y al progreso, dos cosas, por decirlo así, idénticas, pero de las cuales no comprende V. ninguna. Por lo demás celebramos tambien que V. concurra á las tabernas puesto que describe V. con todos sus pelos y señales lo que en ellas ocurre. Esto sin embargo es muy fácil que en aquella á que V. se refiere, no hubiese otra *cuba* que V.

Dice tambien «El Norte» que «El Vigilante» desconoce por completo los principios fundamentales de la *verdad*, del *bien*, de la *justicia* y la *belleza*. Sentimos en el alma que hayamos de desvanecer su error: conocemos la *verdad* porque se la decimos clara y *muy clara* en todos nuestros números; co-

nocemos el *bien* porque se lo hacemos al pueblo desenmascarando á la gente del Cristo y del trabuco; conocemos la *justicia*, porque no transcurre un día sin que la administremos quitando el polvo á las boinas; y conocemos la *belleza* porque contemplamos la libertad que regenera nuestra España. Lo único que no conocemos es la fealdad de los redactores de «El Norte.»

Seccion de noticias.

Madrid 30 mayo.

Dícese que el general Nouvilas reemplazará en el mando de Cataluña al general Gaminde.

—Dícese que el gobierno ha asegurado al general Izquierdo que provocará la cuestion de monarca.

—El señor Becerra se adhiere á la peticion del general Izquierdo.

—Ha habido motines con motivo de la desaparicion de niños. El gobierno tiene datos para atribuirlos á los carlistas. Hoy ha habido otro motin por la misma causa, resultando un herido.

—En la conferencia tenida por el señor Sagasta con varios de los comisionados de las provincias que han ido á reclamar sobre los tratados de comercio, se ha acordado consignar que, á fin de no dar lugar á interpretaciones inexactas, se establecerá en ellos que los derechos fijados por el arancel vigente en España, podrán modificarse dentro de los límites prescritos por la ley española de 4.º de julio de 1869.

—Confirmase la próxima suspension de las sesiones de Córtes.

Madrid 29 mayo

El manifiesto á la nacion en favor de la candidatura del invicto duque de la Victoria, no se ha publicado hoy, aunque así lo anuncia un periódico, ni se sabe cuando se publicará, puesto que aun no se ha leído á los diputados de dicha fraccion.

—Parece que tambien en Sigüenza, como en Burgos, se preparaba para hoy una manifestacion esparterista.

—Mañana se leerá á las Córtes el proyecto de ley de procedimiento para la eleccion de monarca.

—En Burgos ha habido hoy por la mañana una manifestacion pacífica á favor de la candidatura de don Baldomero Espartero, á la que han acudido mil personas próximamente.

—Dice hoy la «Nacion.»

«Cada dia que pasa sin que se adopte ó prepare al menos el procedimiento para salir del actual estado de intranquilidad é indecision, nos parece que trae una nueva dificultad para lo presente y un peligro mas para lo futuro.»

—El ministro de Hacienda dirigió hace dos dias un telegrama al administrador económico de Málaga, ordenándole pague sus atrasos al clero parroquial y catedral de aquella diócesis, que haya jurado la Constitución del Estado.

—Por el ministerio de Fomento se publica en la «Gaceta» de hoy el cuaderno de instrucciones para la próxima serie de exposiciones internacionales que deben tener lugar en Londres en 1874.

Correspondencia particular.

Olot 26 mayo 1870

Sr. Director de «El Vigilante.»

Muy Sr. mio: albricias, albricias, estamos de en-

horabuena no solo en esta villa, sino que debe estarlo España toda. La incógnita ha cesado, la interinidad ha desaparecido, tenemos rey, tenemos sucesion, que es mas; han subido los valores, está en alza el papel *boina* que circula ya en esta capital de la montaña de una manera tan sorprendente que estos *liberalotes* de todos matices estan componiendo sus lios y se disponen á dejar paso libre al nuevo Mesias, al tierno vástago que ha dado á luz la sin par Margaritilla, la reina del alcornoque, la elegida por el Dios... Momo para labrar la felicidad de... los alvages. Sí, señores *liberalotes*, sí: ostentamos las boinas, y las ostentaremos, pese á quien pese, como dice D. Juan. Sí: humillareis vuestros kepis muy luego ante nuestros batallones tersistas; y antes del *Corpus*, cuya procesion no privareis como en esta villa hizo el año pasado un alcalde ultra-liberal, á pesar que el mismo domine en el presente, porque en tan próxima fecha, *actum erit de vobis*, ya estareis enterrados, y quedará la España libre, feliz é independiente y con ella nuestra sacrosanta Religion Católica, Apostólica Romana.

Este lenguaje usaba conmigo uno que sabe latín y me aconsejaba que aprovechara sus avisos; lo que me obligó á refrendarle el pasaporte y ofrecerle yo el indulto antes que aceptar el suyo, cortando por lo sano y sin ánimo de continuar tan gratas conversaciones con tan rabioso amigo.

Lo que sí es cierto, que la plebe exige rotundamente á la aristocracia ó sea Plana mayor, que ocupe la vanguardia cuando se vaya á recibir á S. S. M. M. amenazándola con acogerla si falta á su puesto.

Yo creo que va á suceder aquello de aquel criado á quien su amo le dijo que le llamara muy de madrugada, y él le contestó: «mi amo, vóyme á la cama, y V. que tiene reloj, avíseme cuando dé la hora de llamarle.»

Que fuerte ha de sonar el reloj para que lo oiga el sucesor de D. Luisito!!! ya podrás dormir, criado... Si todo el ejército está con él... ya oirá la hora y llamará el criado, y sacará de su escondrijo aquellos centenares de fusiles que ofreció á los federales el día en que entraron en esta villa y se acogieron á indulto, y salió á recibirles y abrazarles el verdadero caballero de la triste figura creyendo que iban á pasar á degüello á todos los pícaros progresistas, en aquellas altas horas de la noche.

Por fin otro dia daré á V. noticias, por lo serio, de tan santos varones, que si limitaran su candidez á creer reales sus ilusiones, les tendria lástima; pero sabiendo la mala intencion que entrañan me causan á mas de lástima asco y... algo mas. Salgan al campo otra vez, como dice D. Juan, á quien parece quieren ellos remedar con él «pese á quien pese» y de seguro recibirán terrible y última leccion pese á quien pese tambien digo yo:

El Corresponsal

Olot 31 mayo.

Después de mi anterior, que no he visto inserta en el número del domingo, tal vez por haberle llegado aquella comunicacion algo tarde, mis vaticinios, sobre estar en alza el papel *boina* se han traducido en hechos; pero en hechos que han costado sangre.

Dos heridos de alguna gravedad, segun parece, uno tersista y federalista el otro ha sido el resultado del abuso de libertad cometido por los que la invocan para matarla, ostentando el uso de la boina con ademán provocativo, con maneras insultantes y con palabras indecorosas y salvajes propias de los defensores del rey alcornoque.

El negocio está *sub judice*, como se dice y esto me aconseja y aun me impone el deber de no prejuzgar la cuestion atribuyendo á estos ú á los otros la culpa

como á causa eficiente de tan deplorables acontecimientos.

Seame sin embargo permitido deplorar tambien la candidez de los que por ser republicanos han querido fraternizar con preferencia con los cofrades del Angel exterminador que no con los liberales que no acepten la republica federal. Ojalá se persuadan los que tengan de buena fé la libertad en su corazon que el enemigo comun de tan sacrosanta conquista es el bando que por artítesis se apellida á sí mismo católico y excomulga á toda la escuela liberal. Ojalá que la calma imperase desapasionadamente en el corazon y en la cabeza de los que, desertores de las filas del partido progresista, no quieren convencerse que con su excesivo calor han hecho germinar con precocidad la venenosa semilla de abominable absolutismo que pretenden regenerar por medio de un imbécil que cual maniquí moverian á su antojo los rencorosos ministros del Dios de las venganzas.

Dejando sin embargo aparte la conducta que sigan los federalistas y el encono de los católicos cuya sangre es en estos momentos un veneno que les corroe; no dudo que la libertad llegará á ser una verdad en nuestra España desde el momento en que el gobierno diga: «basta de abuso, basta de criminal tolerancia, sí, criminal, porque el liberticida enemigo lo traduce por debilidad.» El casino carlista está cerrado por orden del señor alcalde popular, de acuerdo con el señor juez y ministerio fiscal.

GACETILLA.

— Al dar cuenta del último concierto del Casino de Gerona se omitió hablar de un digno fin de fiesta. Lo proporcionaron dos lindas y graciosas niñas doña Blanca y doña Clotilde Catalan de Gayolá que recitaron con admirable gracia y aplomo una escena del drama don Juan Tenorio; además de un soliloquio que luego añadió la mayor. Felicitamos á sus padres por la precocidad de talento que revelan aquellas dos encantadoras criaturas.

— Desde el 1.º de Junio hay un nuevo tren que sale de Gerona á las 3 1/2; solo habrá coches de primera y segunda clase.

— El señor Ministro de la Guerra ha recibido el paso doble que le dedicó y regaló el conocido compositor y paisano nuestro don Juan Carreras. Dicha marcha ha sido mandada al músico mayor del primer regimiento de ingenieros para que la ensayara.

— Se está estudiando si hay ó no medio de que la Diputacion provincial adquiera la rica biblioteca musical que posee don Juan Carreras. Tenemos entendido que hay una comision especial encargada de dicho asunto. Gran cosa seria para la provincia tan notable y casi colosal adquisicion.

— El Sr. D. Marcial de Trinchera ha escrito una memoria acerca del corcho de la provincia de Gerona, considerado como elemento industrial y mercantil. Es de elogiar el celo que demuestra su autor por la prosperidad de la provincia en que ha nacido.

— Tenemos entendido que este año el Ayuntamiento asistirá en corporacion á las funciones religiosas del Corpus; pero que á causa de la penuria de fondos en que se encuentra omitirá toda clase de gastos. No habrá pues gigantes ni enanos. Lo sentimos.

— En virtud de no cobrarse en adelante los recargos provinciales y municipales en las contribuciones directas, casi todos los contribuyentes tendrán una notable rebaja en lo que pagaban trimestralmente y que les ayudará á satisfacer los arbitrios municipales y provinciales que, en esta ó en la otra forma, habrá que establecer en equivalencia de los antedichos recargos, así como de la contribucion de consumos en la que, como es sabido, tenia antes el Tesoro una parte y quizás la mas cuantiosa.

— El coro Polimnia está estudiando un rigodon bélico catalan *Lo sili de Girona*, música del entendido compositor don Francisco Vidad y letra del reputado poeta don Enrique C. Girbal, tenemos entendido que es una pieza de indisputable mérito y que su estreno será el dia de la fiesta de la calle de Mercaderes en el salon del Odeon.

SEIS reglas para hacer un gacetillero de un pelafustrea en un abrir y cerrar de ojos.

Un gacetillero de cierto periódico de cuyo nombre no me quiero acordar le decia á un amigo suyo: Ahí tienes la clave, que por cierto no encontraras en el *Manual de secretos de artes y oficios*, para hacer te de la noche á la mañana escritor público, como yo me he hecho.

1.º Si no tienes gracia, hazte machacon y repite muchas veces una cosa, que si no se fijan en ella, por lo bien parlada, ya se fijarán en fuerza de la repeticion. No temas que te llamen *chunche* y á tus escritos *chinchorrerías*, por que si el objeto es incomodar, quien incomoda mas que estos sucios animalitos. 2.º Emplea mucha letra redonda; puesto que adonde no llege tu ingenio y tu sal, llegarás con ayuda de los cajistas de la imprenta. 3.º Pon muchos puntos suspensivos y así harás creer, aun que no sepas lo que dices, que sabes mas, mucho mas de lo que dices. 4.º Lee cualquier libro que tengas á mano, como el *Quijote*, ó el *Gil Blas* y aun que sea la *Galeria funebre de espectros y sombras ensangrentadas* y como tendrás las ideas frescas, siempre te se ocurrirá aplicar algo de lo que estarás leyendo. 5.º No repares en poner motes á todo el mundo, que aunque esto ya pasó de moda, no puede ser de mal efecto en un país en el cual hubo un tiempo en que cada familia tenia el suyo. 6.º Pregunta á tus amigos lo que se dice por ahí; lo cual casi nunca te ocultarán, máxime si no se trata de cosas secretas, y una vez apoderado de las noticias, dales un caracter misterioso y así lograrás fama de hombre avisado, y listo y que huele de lejos.

Con estas seis faciles y sencillas reglas gozo, amigo mio, de gran prestigio y consideracion entre todos los papanatas que me leen.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE LA INMORTAL GERONA.

Anuncio.

Con la debida autorizacion se sacará en pública subasta la construccion de diez y siete puestos de venta y otras obras accesorias junto al muro de prolongacion de la plaza de las Coles de esta ciudad, con sujecion á los planos y condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

La subasta tendrá lugar en estas casas consistoriales á las 12 del dia 12 del próximo mes de junio, y se adjudicará el remate á favor del que ofrezca ejecutar las obras por menor cantidad que la de 5,461 escudos 9 milésimas que es la en que ha sido calculado el valor de aquellas, advirtiendo que será desechada toda proposicion que escenda del espresado tipo.

Las proposiciones se harán por medio de pliego cerrado y se entregarán á la alcaldía media hora antes de la señalada para la subasta, con carta de pago justificativa de haber sido consignada en la caja municipal el depósito preventivo de 54 escudos 640 milésimas, cuya suma se devolverá á su dueño despues de la celebracion del remate, excepto la que corresponda al adjudicatario, quien en garantía, deberá aumentar el depósito hasta completar el 10 por 100 del precio del remate.

En el caso de presentarse dos ó mas proposiciones iguales á la mas ventajosa, se abrirá en el acto licitacion verbal entre sus autores, durante el espacio de tiempo que el presidente de la subasta tenga á bien señalar; debiendo ser de 10 escudos por lo menos la primera mejora y las demás á voluntad de los licitadores, con tal de que cada una de ellas no baje de un escudo.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y de las personas que gusten tomar parte en la licitacion.

Gerona 30 de mayo de 1870 — El Alcalde presidente, Joaquin Massaguer. — P. A. de S. E. — Julian de Chia, secretario.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de.... enterado de los anuncios publicados en la Gaceta de Madrid núm.... y en el Boletín oficial de la provincia de Gerona núm.... del corriente año, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras que comprende el proyecto de diez y siete puestos de venta y otros accesorios que han de construirse junto al muro de prolongacion de la plaza de las Coles de dicha ciudad, se compromete á verificar las espresadas obras, con estricta sujecion á los referidos requisitos y condiciones, por la cantidad de.... (aquí la proposicion que se haga, escrita en letra, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado en el anuncio.)

(Fecha y firma.)

ANUNCIOS.

ARMERIA DE CAYETANO CARBÓ con gran rebaja de precios, calle de la Platería, núm. 30, Gerona.

Table listing firearms and prices: Revolver de 70 á 400 rs., Fouchés dos tiros de todos sistemas 400 á 1000, Id. de un tiro 160 á 400, Piston dos tiros 300 á 400, Id. un tiro 100 á 160, Berdams 12 tiros minuto á 400.

Además se hallará toda clase de accesorios para todos sistemas de escopetas, municiones de todas clases.

Casa de baños Barrio del Marcadal, los situados en la plaza de S. Agustin, quedan abiertos al público, el lunes proximo, 23 del corriente,

CAPSULAS RAQUIN.

COPAIBA PURO DE PARIS.

Despues de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la Academia de medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para precaverse contra la falsificacion exijase el nombre del inventor RAQUIN que lleva cada frasco.

Depósito en la Botica Universal de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-Real número 4 Gerona.

TINTURA DE ÁRNICA SUIZA. (ALPES.)

Indispensable á todas las familias y á los viajeros. Véndese en frascos de 4 y 8 rs. En la mencionada Botica.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.